



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 45 – AGOSTO DE 2011

“LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE CONSUMISMO: CÓMO TRABAJAR EL CONSUMISMO EN EL CENTRO EDUCATIVO Y QUÉ PUEDE HACER ALUMNADO Y CENTRO EDUCATIVO PARA MEJORAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE”

AUTORÍA MANUEL JESÚS LAZ APARICIO
TEMÁTICA EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO Y MEDIO AMBIENTE
ETAPA SECUNDARIA

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo concienciar a alumnado y profesorado sobre el consumismo y los efectos que tiene este sobre el medio ambiente. También veremos en el desarrollo del mismo, como se denota fundamental que sepan, al mismo tiempo que ponen en práctica, algunos pequeños gestos que nos ayudaran a vivir en un planeta menos contaminado y por lo tanto más saludable para todas y cada una de las personas que vivimos en el mismo.

Palabras clave

Consumo, compulsivo, sociedad del consumo, conocimientos, alumnado, moda, prepararlos, contrarrestar, gestos, realizables, sociedad, centros educativos, medio ambiente, buenas prácticas, objetivos, coordinación, consumo energético, contaminación, ahorrar, agua, reducir, residuos, recogida, selectiva y energías renovables.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

Índice:

- Introducción.
- ¿Cómo podemos reducir el consumo compulsivo del alumnado?
- Consecuencias de la sociedad del consumo, conocimientos que debe poseer nuestro alumnado.
- Cómo afecta la moda al alumnado y cómo prepararlos/ las contra ella.
- Pequeños gestos realizables por la sociedad y por nuestros centros educativos para mejorar el medio ambiente.
- Buenas prácticas para el medio ambiente.
- Objetivos de coordinación entre los individuos.
- Menor consumo energético, menor contaminación.
- Ahorrar agua.
- Reducir los residuos.
- Buenas prácticas que debe tener el alumnado, para una buena recogida selectiva de residuos.
- Las energías renovables.
- Conclusión.
- Bibliografía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

Introducción.

Sin duda en el mundo de la docencia la palabra educación es una de las más empleadas, pero seguro que si preguntásemos a diferentes personas sobre una definición de educación nos encontraríamos con multitud de definiciones diferentes. Para mí personalmente la educación es aquella que tiene como finalidad una formación de carácter integral en las personas que la reciben.

Un aspecto que se denota importante para la sociedad de hoy día, es la necesidad de que el alumnado aprenda que aunque algunas acciones se hagan de forma general, esto no quiere decir que dicha acción este bien. Por ejemplo el salir a beber todos los fines de semana, es algo que hace la mayoría de nuestro alumnado y no es una práctica sana ni aconsejable para nadie, debido a todas las consecuencias negativas que provoca en las personas que realiza la acción y en su entorno. Evidentemente debemos tener en cuenta que el tiempo del que disponemos para impartir una docencia de calidad es muy justo y viene limitado por toda la materia de las diferentes asignaturas que tenemos que impartir. Esto sin duda es un obstáculo que debe ser subsanado para conseguir el objetivo primordial de impartir una formación integral al alumnado.

Uno de los temas transversales en los que debemos preparar a nuestro alumnado es el consumismo, sin duda vivimos en la sociedad del consumo, teniendo el mismo una importancia vital para el funcionamiento de la sociedad y el futuro del planeta. El consumo sin duda es bueno para fomentar la economía pero debemos hacer ver a los y las discentes que muchas marcas intentan engañarlos/ las para venderles sus productos, empleando tretas como: la creación de una necesidad inexistente. Sin duda viendo como se comportan las empresas, el educar al alumnado en el consumo se torna fundamental para que una formación pueda considerarse integral. Con esta formación conseguiremos que nuestros/ as discentes no se conviertan en consumidores compulsivos, los cuales compran porque tienen necesidad de comprar y no porque realmente necesiten los productos que adquieren. Para los compradores/ as compulsivos el consumo es como una droga que necesitan consumir y la acción del consumo le reporta una falsa felicidad momentánea.

También el alumnado debe estar preparado para pensar por si mismo, no dejándose avasallar por la cantidad de información que recibe de los múltiples medios de comunicación, para que consuman tal o cual producto. Es decir, el alumnado debe ser crítico con la información que recibe no dejándose conducir por lo que le dicen las diferentes campañas publicitarias, con ello conseguirá mejorar su economía y el medio ambiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

Como punto final de este apartado decir que si somos capaces de educar al alumnado para que realice un consumo responsable, aparte de cómo mencionamos antes mejorar su economía y el medio ambiente, habremos hecho algo más. Este algo más es la eliminación de la marginación a algún miembro del alumnado por no ir “ a la moda ” o no tener tal o cual artículo. Pues el alumnado será crítico con el consumismo y entenderá que si alguien no compra un producto o servicio será porque no lo considera importante para su vida o simplemente porque su economía no se lo permite. Con ello habremos conseguido la tolerancia hacia todos/ as, un valor que siempre se tornó fundamental para la formación del alumnado y más hoy día.

¿Cómo podemos reducir el consumo compulsivo del alumnado?

Para reducir el consumo compulsivo que presentan muchos/ as alumnos y alumnas debemos tener la colaboración de todo el profesorado y de todas las personas que forman el entorno del alumnado, ya que en caso contrario nuestras acciones no serán todo lo provechosas que podrían ser.

Por lo tanto, lo primero es organizar al profesorado y hacer que dentro del tan apretado horario escolar, hubiese un hueco en cada materia por pequeño que fuera, el cual será tendrá como objetivo concienciar al alumnado de la importancia de realizar un consumo responsable. Una vez conseguido, debemos realizar diversas reuniones con los tutores/ as legales del alumnado para hacerles conscientes del propósito del profesorado y que comprendan que su colaboración es fundamental para la buena marcha del proyecto. Para hacerles interesantes a dichos tutores/ as legales el tema podemos planteárselo desde la perspectiva del ahorro económico.

En las reuniones será de vital importancia dar una pequeña formación a los tutores/ as legales del alumnado, esta formación se realizará mediante pequeños talleres y actividades similares a los que se les van a impartir a sus tutorizados/ as, con modificaciones evidentes en base a la edad, etc.

La importancia de la coordinación entre la familia y el profesorado se torna fundamental para la formación del alumnado en cualquier temática, pues son los dos lugares donde el alumnado suele pasar más tiempo o al menos debería de pasarlo.

Para que el proyecto llegue a buen puerto debemos poner en común pautas de comportamiento con las tutoras/ es legales del alumnado, para que ellos y ellas estén conformes con las pautas establecidas y colaboren en las mismas. Es decir, lo que pretendemos es que el alumnado reciba mediante talleres y actividades que se organizan en los centros educativos la formación necesaria para que no caigan en las trampas de las multinacionales y que en el caso de que las tutoras/ es legales del alumnado vean que están cayendo, les recuerden las lecciones aprendidas y en base a ellas les corrijan su



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

comportamiento, haciéndoles/ las ver que su comportamiento no es el correcto.

Sin duda cuando al alumnado se le razona y comprende que su acción esta siendo incorrecta, el mismo guardará una mejor imagen de sus tutores/ as legales, que si estos/ as les prohíben directamente el consumo de algo sin hacerles ver que su comportamiento no es correcto. Es decir, el enfado lo van a tener igual o casi igual pero al darse cuenta que su comportamiento es incorrecto, existe la ventaja que aunque se queden con las ganas de consumir algo nunca podrán decir, es que no me lo quieren comprar porque no les da la gana, sino que deberían decir, no me lo compren porque realmente no lo necesito. Hay es donde radica la verdadera esencia de la formación para un consumo responsable.

Consecuencias de la sociedad del consumo, conocimientos que debe poseer nuestro alumnado.

Muchas son las consecuencias que se han producido debido a la sociedad del consumo y estas deben ser conocidas por el alumnado. El conocimiento de las consecuencias de la sociedad de consumo en el alumnado servirá para que puedan tener un carácter crítico ante esta sociedad y mediante estás críticas de carácter constructivo se pueda mejorar la sociedad actual y futura.

Primer punto. La sociedad del consumo a hecho que la economía evolucione mucho en los últimos años y esto sin duda es positivo. Pero al mismo tiempo que trajo una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de los países industrializados también trajo para otros países un deterioro de sus economías, haciendo que la diferencia entre un país industrializado y uno del tercer mundo sea, en muchos casos, insalvable.

Mientras que una minoría de países ubicados en su mayoría en el hemisferio norte tienen a su disposición unos avances científicos y tecnológicos increíbles además de un capital económico importante. La mayor parte de los países situados en el hemisferio sur, son países que aunque poseen una gran cantidad de materia prima están subdesarrollados y la mayor parte de su población vive en la más extremada pobreza.

La sociedad del consumo también ha supuesto una alteración radical en el comportamiento que el ser humano tenía con la naturaleza que le rodeaba. Este cambio se debe a que casi todo lo que conforma la naturaleza es explotable y esto es así por la cantidad de productos de diferente índole que se producen en la sociedad del consumo. Esto sin duda hace que la naturaleza este sobre-explotada y que la misma codicia de algunos y algunas haga que peligre la existencia del ser humano.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 45 – AGOSTO DE 2011

Al menos hoy día parece que algunos estados están tomando conciencia y se están dando cuenta de que los recursos tienen un carácter limitado y que sino cotejamos la posibilidad de su agotamiento estamos cayendo en un gravísimo error. Este sin duda es el primer paso para poner remedio a una sociedad del consumo que trajo consigo el bienestar para unos pocos, para destruir la humanidad posteriormente.

Debemos tener en cuenta que la vida de los productos que se crean en la sociedad del consumo tienen una vida útil muy limitada y ello hace que se tengan que estar produciendo constantemente más, provocando que se explote cada vez con más aseveración al medio ambiente. Sin duda, este comportamiento es el que hace que la sociedad del consumo funcione, llevando consigo la destrucción del medio ambiente y la extinción al ser humano. Otro punto que se torna fundamental en el funcionamiento de la sociedad del consumo, es la constante generación de nuevas necesidades en la sociedad. De aquí la importancia de que el alumnado esté preparado para saber que es realmente lo que necesita y que no, no cayendo en la trampa de las multinacionales, cuyo único objetivo es colocar sus productos a costa de la economía de quien sea y del medio ambiente.

Cómo afecta la moda al alumnado y cómo prepararlos/ las contra ella.

Sin duda alguna la moda es algo que afecta al alumnado de una manera especial, por la edad que tienen y por importancia que ellos y ellas le dan a estar “ a la moda ”. Esto hace del presente punto, un punto en el que se debe trabajar cuando se habla de preparar al alumnado para la sociedad del consumo.

La moda hace que el alumnado cambie constantemente su ropa y por lo tanto su forma de vestir, forma de vestir que debe ser una seña identificativa de la persona. Seña que la moda pasa por alto y anula, es decir, si todas y todos vamos a la moda, vamos todos y todas más o menos igual, eso quiere decir que la diferenciación entre personas por la forma de vestir apenas existe o en ocasiones es incluso nula. Sino piense ¿Cuántas veces hemos visto a dos amigos/ as y/o hermanos/ as vistiendo iguales?, sin duda más de una vez. Y sin duda por mucho que sean muy amigos/ as y/o hermanos/ as, sus personalidades seguro que son diferentes y la moda les/ las hace vestir igual, haciendo que la diferenciación de la personalidad por la forma de vestir sea imposible, con ello las empresas consiguen anular la personalidad de las personas. ¿Y por qué quieren las empresas anular la personalidad de las personas?, la respuesta es sencilla. Si tenemos a personas que no piensan por si mismas y que simplemente consumen, mejor para las empresas, que solo tendrán que imponer las modas y todas las personas irán a comprar si plantearse si quiera si le es necesario aquello que están adquiriendo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

Sin duda alguna la moda es una herramienta imprescindible en la sociedad de consumo, por ello es importantísimo formar al alumnado, para que este sea capaz de decidir por si mismo si necesita y le gusta la moda que existe ahora, o si por el contrario no le es necesaria y/o no le gusta. Estos sin duda es importantísimo para que hagan un uso responsable del consumo y para que desarrollen su capacidad de elección.

Para entender lo que es la moda vamos a dar una definición como podría ser cualquier otra. La moda es un cambio periódico en la forma de vestir y calzar que establecen las empresas para que las personas consuman sus productos, haciéndoles ver que los productos anteriores quedaron anticuados.

Con los cambios de moda, lo único que se pretende es que se consuma más, como dijimos anteriormente. Haciendo que unos/ as pocos se hagan multimillonarios/ as, a la vez que destruimos nuestro planeta. Tenemos que tener en cuenta que aunque nos hemos centrado más en que la moda afecta a la forma de vestir y de calzar, pues es lo que más nos interesa debido a que es donde más afecta a nuestro alumnado. La moda no es exclusiva de estos apartados pues también afecta a la decoración, el urbanismo, la arquitectura, los coches y motos, etc.

El aliado más fuerte de la moda es la publicidad en los medios de comunicación de masas, sin duda estos medios de comunicación de masas son lo que más afectan a nuestro alumnado debido a la gran cantidad de información que reciben a través de los mismos, aunque el que más les/ las afecta por su mayor uso es sin duda la televisión. Por ello, se denota fundamental la formación del alumnado en este apartado mediante la realización de talleres y actividades, para que muestren un carácter crítico y sean capaces de elegir por si mismos/ as desarrollando su personalidad.

Otro valor que debemos inculcar al alumnado es el de la igualdad, porque muchos/ as alumnos y alumnas tienden a valorar a las personas por lo que tienen o por como van vestidas. Si le inculcamos el valor de la igualdad, es decir que todos/ as somos iguales independientemente de las pertenencias que tenemos o de la forma de vestir que poseemos, habremos ganado una guerra importantísima para la formación del alumnado. Pues si existe esa admiración, el afán de consumir del alumnado no se mermará jamás por el mero hecho de querer destacar por encima del resto.

A continuación vamos a ver algunos pequeños gestos que puede realizar el alumnado y todo el mundo de forma general, para que el consumismo no acabe con la existencia de nuestro planeta y de nosotros mismos.

Pequeños gestos realizables por la sociedad y por nuestros centros educativos para mejorar el medio ambiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

Buenas prácticas para el medio ambiente.

Las buenas prácticas son muy fáciles de realizar en cualquier lugar ya sea el centro de trabajo, el centro educativo o la propia vivienda. Estas prácticas requieren muy poca inversión por parte de las familias, centros educativos y centros de trabajo, en cambio realizaremos una gran labor para apaciguar los efectos contaminantes y ayudar a la reutilización de multitud de artículos. Para poder aplicar cualquier medida de este tipo es importantísimo la coordinación de todos los miembros que formen el grupo, por ejemplo si en una casa de cinco individuos, solo hay uno que quiere realizar el reciclaje y los demás hacen lo que les place, esta acción probablemente solo consiga desquiciar al que quiere reciclar y poco más. Por otra parte debemos tener en cuenta que podemos ayudar a nuestro planeta consumiendo la cantidad mínima de energía y de agua que nos sea necesaria, consiguiendo de forma paralela ahorrar en los recibos de la luz y el agua.

Objetivos de coordinación entre los individuos.

Nuestros objetivos fundamentales cuando pedimos la coordinación entre las personas que forman el conjunto de una familia, centro escolar y/o centro de trabajo son los siguientes:

Que el encargado/a de comprar los productos este bien definido, para evitar la duplicidad de las compras, evitando la acumulación de los productos.

Estudiar la compra de materiales alternativos de menor peligrosidad y menos perjudiciales para el medio ambiente. Así evitaremos la contaminación del medio ambiente en la mayor medida posible, además si hay menores evitaremos que puedan intoxicarse.

Reducir la variedad de materiales utilizados, evitando que cualquier producto pueda ser utilizado de manera incorrecta, entrañando peligrosidad para la persona que haga uso del mismo para el medio ambiente.

Supervisión continúa de los menores para que estos no estén expuestos a ningún peligro. Para esto es muy importante que los y las docentes realicen turnos en los recreos y cuando se realicen actividades, el aire libre vayan un número de profesores proporcional al alumnado, para evitar que un/ a profesor/ a se vea desbordado/ da por tener que supervisar a tantos/ as alumnos/ as. Aunque esto parezca más para niños y niñas de edades tempranas, les puedo asegurar que alumnado en edades más



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 45 – AGOSTO DE 2011

avanzadas también pueden hacer cosas que no son propias de su edad, por simple curiosidad o por querer gastar una broma y su acción puede tener grandes consecuencias para la salud y el medio ambiente.

Menor consumo energético, menor contaminación.

Este sin duda es un punto de vital importancia que debemos inculcar al alumnado. Comunicándoles que se pueden lograr importantes reducciones en el gasto energético mediante una mayor eficiencia de los equipos e instalaciones, el correcto aislamiento térmico de los edificios, etc. Además de ahorrar, hay que cambiar progresivamente las fuentes contaminantes de generación energética por otras renovables como la eólica, la solar, etc, que respetan el medio ambiente. Las energías renovables aprovechan las fuerzas naturales, son limpias, baratas e inagotables.

En el consumo de energía entra de pleno el consumo de baterías y pilas, las cuales tienen unos efectos devastadores para el medio ambiente, si no son depositadas en unos contenedores que existen para su reciclado. Esto sin duda es algo que es de vital importancia que conozca el alumnado, para que no cometa la barbarie de tirar al contenedor orgánico ninguna pila ni batería.

Ahorrar agua.

Uno de los puntos vitales para ahorrar agua es sin duda el mantenimiento de la red de agua, con comunicación inmediata de cualquier avería para su reparación. También tenemos que tener en cuenta el cuidado en el buen cierre de grifos, duchas, etc., así evitaremos las pérdidas por goteo y fugas. Sin duda el tema del goteo y fugas es mucho más fácil para que el alumnado tome conciencia y no deje nunca un grifo abierto o goteando, el tema de averías y demás es bueno que lo sepan por si ven que no cierra un grifo y sigue abierto o goteando, en ese caso deben saber que tienen que comunicarlo a alguien para que se haga cargo de ello.

La elección adecuada de los productos de limpieza que se empleen, debe hacerse sobre la base de la menor toxicidad. Facilitando los tratamientos de aguas residuales y posibilitando su reutilización o devolución al medio natural. Hay sistemas que permiten usar menos agua, por ejemplo, mediante la introducción de circuitos cerrados de reutilización.

Reducir los residuos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 45 – AGOSTO DE 2011

El mejor criterio para abordar el exceso de generación de residuos, vertidos y emisiones es la prevención, poner los medios para evitar que se produzcan. Un vertido o emisión eliminando en un problema resuelto y evitado. Un residuo no producido es un recurso material y energético ahorrado, y ni contamina ni hay que gestionarlo. El primer paso en esta dirección es reducir su generación, lograr su minimización. La prevención en residuos tiene en cuenta no sólo la cantidad de los mismos sino también su composición. Es urgente solucionar los problemas de los residuos tóxicos, peligrosos o no biodegradables.

Sin duda los y las discentes producen una cantidad de residuos increíble, porque son ellos y ellas los/las que más consumen. Por ello, es bueno que sepan donde depositar los diferentes residuos y si ellos/as ven que es posible consumir un producto que tiene menos envoltorio mejor, pues si la empresa ve que sus productos no se consumen por un exceso de envoltorio seguro que los eliminarán, contribuyendo eso a la mejora del medio ambiente.

Buenas prácticas que debe tener el alumnado, para una buena recogida selectiva de residuos.

Sin duda hay que concienciar al alumnado para que haga una buena práctica en la selección de residuos, es decir, se deben realizar talleres y actividades que hagan que el alumnado tenga conocimiento de donde debe depositar los diferentes envases y productos que no necesite. Para ello, no es suficiente con darle unos documentos donde diga donde depositar cada cosa, sino que debemos explicarles los efectos contaminantes que producen los productos, para concienciarles que cuando no se produce el reciclado de algo, sus consecuencias son perjudiciales para el medio ambiente. Medio ambiente del cual vivimos todos los seres vivos incluidos el ser humano y por ello su preservación es importantísima para la existencia presente y futura de todo ser vivo. Algunas pautas a explicar en los talleres y actividades pueden ser: el aislamiento de los residuos líquidos de los sólidos, la separación de los materiales tóxicos de los no tóxicos, entre otras, que fomentarán un reciclaje correcto.

Las energías renovables.

Tenemos que inculcar al alumnado que las mejores energías son aquellas que no contaminan, como son la energía eólica, la energía solar, entre otras. Una manera de inculcar al alumno cuales son las energías limpias es realizando auditorias ambientales en los centros educativos, aunque esto dependerá del nivel educativo al que este destinada la actividad. Esto no es otra cosa que el estudio del impacto ambiental de su actividad y análisis del ciclo de vida de sus productos, desde la obtención de las materias primas que lo componen hasta su reciclaje, por haberse convertido en residuo. La producción limpia es algo importantísimo en los centros educativos, pues aunque parezca que un centro educativo no produce en exceso productos tóxicos o biodegradables es todo lo contrario. Si somos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

capaces de comprar fotocopiadoras que gasten menos energía eléctrica o sistemas de reutilización de agua, como algunos que aprovechan el agua utilizada en lavabos para los WC ahorraríamos muchísima agua y energía. Apostar por la producción limpia y por un modelo de desarrollo igualitario y sostenible, es apostar por la calidad de vida, el empleo y el futuro nuestro y de las próximas generaciones.

Conclusión.

Sin duda alguna el consumismo forma parte de la sociedad en la que vivimos, no en balde nuestra sociedad es conocida como la sociedad del consumo. Esto se hace más palpable si un día cualquiera nos pusiésemos a contar cuanta información publicitaria llega a nuestras manos, vista y oídos, si lo hiciésemos seguro que nos quedaríamos perplejos, y qué objetivo tiene esta publicidad sino es vendernos productos y servicios. Este bombardeo publicitario se torna más agresivo incluso, cuando se acercan ciertas fechas como la navidad. Por todo esto, la formación en los centros educativos con la ayuda de las personas que forman el círculo más cercano del alumnado, se torna fundamental para que el alumnado no caiga en las fauces de la sociedad del consumo.

También debemos hacerle saber al alumnado que sus pequeñas acciones por salvaguardar el planeta de la destrucción les parecerán insignificantes, pero que el sumatorio de estas buenas acciones por parte de todo el mundo, se convierte en un presente más sostenible y en un futuro esperanzador. Con la ayuda de todas las personas que forman la enseñanza, se pueden realizar pequeñas acciones que si se realizaran en todos los centro educativos daríamos un giro radical a nuestra situación actual, mejorándola sustancialmente. Fomentando, no solo estas acciones en los centros escolares, sino trasladando estos pensamientos a los alumnos y alumnas, que los llevarán a sus casas y si sus tutores/ as legales quedan concienciados/ as lo llevaran a la práctica y lo fomentaran en sus empresas, se formará un ciclo que abarca prácticamente a toda la sociedad. Haciéndose consciente a prácticamente toda la sociedad de la importancia de cuidar el medio ambiente y el peligro del consumo irresponsable.

Bibliografía.

- Barman, Z. (2010). *Mundo-consumo: ética del individuo en la aldea global*. Barcelona: Paidós.
- Creus, A. (2009). *Energías renovables*. Barcelona: Cano Pina.
- Rodríguez Villarino, R. (2006). *Saber para vivir: consumismo*. Vigo: Nova Galicia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 – AGOSTO DE 2011

- Torres I Prat, J. (2005). *Consumo, luego existo*. Barcelona: Icaria.
- Ballesteros, J. (1997). *Sociedad y medio ambiente*. Madrid: Editorial Trotta, S.A.
- Luna, H. F. (1996). *Manual McGraw-Hill de reciclaje*. Madrid: McGraw-Hill.
- Calvo, S. y Corraliza, J. A. (1994). *Educación Ambiental*. Conceptos y propuestas: CCS.
- Natera Marín, M. L. (1991). *Libro del reciclaje*. Sevilla: Agencia del Medio Ambiente, D. L.
- CC-OO y FOREM. *Sensibilización medio ambiental*.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Manuel Jesús Laz Aparicio.
- Centro, localidad, provincia: Ninguno.
- E-mail: manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es